

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAGPUR S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017.**

En el cantón Guayaquil en las instalaciones de la Compañía NAGPUR S.A., ubicada en el Cantón Guayaquil, Parroquia TARQUI Av. Carlos Julio Arosemena, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA NAGPUR S.A., con la asistencia de los accionistas: GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ, en calidad de representante Legal de la Compañía BANAULTRA S.A., por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientos noventa y seis participaciones y GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ representante Legal de la Compañía ENTREVISVAN S.A., por sus propios derechos, propietario de trescientos cuatro participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los ACCIONISTAS concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

### **PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Preside la sesión **GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ**, y actúa como Secretario titular el Señor **Alfredo Villacres Vélez**.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Accionista mayoritario la **Sra. GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **NAGPUR S.A.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

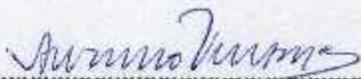
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



.....  
**GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ**  
**ACCIONISTA**



.....  
**GRETA ILEANA VILLACRES VELEZ**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**



.....  
**ALFREDO VILLACRES VELEZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**